



AVISO

IMPORTANTE

Pago de cuota monetaria exclusivamente por Daviplata

Con el propósito de optimizar nuestros procesos, le informamos que, a partir de diciembre 2025, el pago de la cuota monetaria se realizará exclusivamente a través de **DAVIPLATA**, el servicio gratuito ofrecido por Davivienda.

Nuestro objetivo es asegurar que ninguno de nuestros afiliados se vea afectado por esta transición y que todos reciban su cuota de manera oportuna, sin demoras ni inconvenientes. Por lo tanto, lo invitamos a **realizar la apertura de su cuenta en DAVIPLATA** a la mayor brevedad posible y a enviarnos el soporte correspondiente.

Este documento puede remitirse al correo:

subsidio@comfiar.com.co, al WhatsApp **3174388336**, o entregarse de manera presencial en cualquiera de nuestras sedes.

Agradecemos su atención y colaboración en este proceso.

Estamos atentos para resolver cualquier inquietud o duda que pueda surgir a través de nuestra línea telefónica: **(607) 885 8000 Ext 109**.

Atentamente:



PEDRO ANTONIO PARADA URIETA
Jefe Sección Subsidio, Aportes y Fiscalización